

D. A. EXENTO N° 06-
SAN BERNARDO, Enero 04 de 2010.-
VISTOS:

- El Oficio Interno N° 1.170, de la Dirección de Operaciones, de fecha 21 de Diciembre de 2009;
- La cotización de Automotores Gildemeister S.A., de fecha 17 de Diciembre de 2009;
- La necesidad de contratar el servicio de mantención del vehículo municipal placa patente BWHX-42, lo que constituye un imprevisto, en los términos del artículo 8° letra c) de la Ley N° 19.886;
- El registro de Chilecompra, en el que consta la inscripción del proveedor;
- La refrendación presupuestaria, efectuada por el Departamento de Contabilidad y Presupuesto, de fecha 04 de Enero de 2010;
- En uso de las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones:

DECRETO:

1.- Contrátase directamente con la **EMPRESA AUTOMOTORES GILDEMEISTER S.A., RUT N° 79.649.140-K, domiciliada en Américo Vespucio N° 570, Pudahuel**, el servicio de mantención del vehículo municipal placa patente BWHX-42 marca Hyundai modelo Santa Fe, año 2009 destinado a la Alcaldía, consistente en Filtro de Aceite, Aceite de Motor, Golilla Tapón de Aceite, según cotización adjunta.

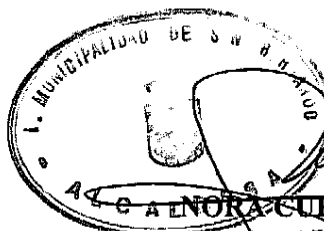
2.- El valor total del servicio es de **\$199.614, IVA incluido.**

3.- El Departamento de Adquisiciones de la Dirección de Administración y Finanzas del Municipio deberá informar al Sistema de Información de Compras y Contratación Pública el pago ordenado mediante el presente decreto, dentro del plazo de 24 horas desde su dictación, de acuerdo a lo previsto en el artículo 8° inciso 4° de la ley N° 19.886, por tratarse de calificación de imprevisto.

4.- Impútese el gasto derivado del presente Decreto Alcaldicio Exento al Item 22.06.002.001.001 del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, INFÓRMESE Y ARCHIVASE.


RODOLFO MUÑOZ CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL


ALCENORA GUEVAS CONTRERAS
ALCALDESA

jsr.

Distribución: Dirección de Control, Dirección de Asesoría Jurídica, Dirección de Administración y Finanzas, Depto. de Contabilidad, Depto. de Adquisiciones, Depto. de Relaciones Públicas, Departamento de Partes. ARCHIVO.